

TIPOLOGÍA DEL HÁBITAT Y DE LOS DESASTRES

3. LAS ALDEAS LINEALES Y PARENTALES DEL RÍO ATRATO.

3.1 Introducción.

En los círculos estatales colombianos se entiende generalmente por “región del Pacífico” una faja territorial que corre de norte a sur en una distancia de más de 600 kilómetros, desde la frontera con Panamá hasta el río Mataje en la frontera con Ecuador. El ancho de las tierras bajas, aunque variable, es en promedio de unos 100 kilómetros y su extensión total cercana a los 80.000 km². La sectorización estatal la dividió en unos 33 municipios (varios de reciente creación), adscritos unos veinte de ellos al departamento del Chocó, siete más al departamento de Nariño, tres al departamento del Cauca; dos municipios conforman el occidente antioqueño (Murindó y Vigía del Fuerte) y otro pertenece al Valle del Cauca y se extiende a lo largo de cien kilómetros de costas. (Buenaventura).

Los datos del Censo Nacional de Población de 1993 permiten, en 1997, evaluar la población actual en cerca de un millón de habitantes. Las principales concentraciones urbanas (Buenaventura, Tumaco, Quibdó y Guapi) suman unos 400.000 habitantes; agregándose la población de las distintas cabeceras municipales la población considerada como urbana puede alcanzar cerca de 500.000 personas.

Un número igual de habitantes vive en hábitat individual disperso o en un denso sistema de aldeas que generalmente fluctúan entre 5 y 100 viviendas. Los inventarios anuales del Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM, 1997), permiten afirmar que a lo largo de la región del Pacífico existen **cerca de 3.000 aldeas** de este tipo. (Ver [Figura 3.1](#): Chocó, Número de Asentamientos por número de viviendas).

Este modo de poblamiento y este tipo de asentamiento son el objeto de las notas que se exponen a continuación, especialmente dedicadas al río Atrato. En los límites de un texto de poca extensión, se pretende matizar un enfoque exclusivamente sociológico, introduciendo algunos toques de una visión "naturalista", con énfasis en poblaciones del Atrato Medio y del Atrato Central (Ver [Figura 3.2](#) : Localización de poblaciones).

3.2 El valle del río Atrato.

Sobra aquí reproducir los numerosos estudios existentes -y muy exhaustivos- concernientes a la geografía del Chocó. No obstante vale la pena insistir en ciertas características naturales, siendo que limitan o restringen el poblamiento humano, lo orientan y actúan en su localización:

- Un régimen de lluvias con promedios anuales del orden de 8,000-10,000 mm, con registros de "picos" excepcionales que en ciertas zonas llega hasta 12,000 y 15,000 mm.
- Unos suelos aluviales modernos de poca consistencia, muy blandos y sumamente vulnerables a la acción de las aguas lluvias o superficiales.
- Una topografía-hidrografía caracterizada por la presencia a lo largo del río de numerosos afluentes, quebradas y caños y, conectadas con ellos, de zonas de depresión configurando extensas ciénagas.

- La poca disposición de taludes ribereños altos, con suelos permanentemente secos y de óptima calidad agrológica. Lo cual implica para la agricultura un ciclo de explotación con largos períodos de barbecho y una rotación trienal o quinquenal; lo cual a su vez exige la disposición de varios predios.

No obstante, durante siglos, la disponibilidad de tierras buenas y de fácil acceso, fue siempre superior a las necesidades de un escaso poblamiento humano; creciendo este a un bajo ritmo, y con una tasa que nunca pasaba del 1% anual. Es decir que “la capacidad de carga” de las tierras era siempre superior a las necesidades humanas. Pero con las tendencias demográficas modernas y una tasa que oscila entre 2% y 3% anual, hoy la situación es distinta. Y si el volumen del poblamiento supera la capacidad del sitio y sus límites naturales, un lugar que fue óptimo durante cierto tiempo para cinco o diez hogares, puede volverse el peor si agrupa más de veinte casas.

En cualquier aldea, la profundidad de la erosión “de uso y desgaste” alrededor de las casas se mide comparándola con el nivel del suelo debajo de estas. Permite identificar las construcciones más antiguas y las más recientes, reconstruir el proceso histórico-físico del poblamiento, lo mismo que las tendencias de crecimiento o estancamiento del asentamiento.

En ciertos lugares, es posible detectar el avance de las aguas y el consiguiente retroceso de un caserío, observando las hileras de palmas de cocos, su estado, su altura y su edad. Asimismo, se sabe que tiene poco futuro y sus días contados un asentamiento ubicado equivocadamente en el lugar donde termina un trecho fluvial recto, y sobre un talud que recibe de frente el violento impacto de la corriente y las crecientes del río.

Emplazar un asentamiento de confluencia sobre el barranco alto y seco del río expone sus moradores a inundaciones traseras provenientes de las aguas represadas del afluente o de un caño.

El solo hecho de asentar la casa sobre una terraza plana y sin drenaje, sobre un talud con pendiente hacia el río, o sobre un terraplén con drenaje posterior, puede tener hondas consecuencias para la vida cotidiana de los moradores y su futuro.

Señalando estas situaciones, queremos aquí apartarnos de la geografía erudita tradicional y acercarnos a una **geografía “útil”** y “de la vida cotidiana”, si se puede decir. Este enfoque nos parece imprescindible para entender un ámbito natural donde reina el agua; donde su presencia insistente y “dictatorial” ha generado en sus moradores lo que se podría calificar como “civilización del agua”.

3.3 La génesis.

En cuanto se refiere a la trayectoria del poblamiento, se evidencia un proceso marcado en el transcurso de los cuatro últimos siglos, por una fase de **concentración**, seguida por una corriente de **expansión y dispersión** y, desde principios del siglo XX, por un movimiento inverso de **retracción y nueva concentración**. De este último surge el actual sistema regional de nuclearización de la población en aldeas.

Esparcida en distintos archivos localizados en varias ciudades, sin embargo existe una densa documentación histórica sobre la trayectoria del poblamiento del río Atrato. De esta información se pueden deducir varios períodos y modos de poblamiento. Resumiendo:

- Desde tiempos inmemoriales y hasta fines del siglo XVII, el poblamiento es exclusivamente aborigen, con predominio embera en el curso alto y medio del río, y predominio kuna en el bajo Atrato.

- A lo largo del río, durante el siglo XVIII la administración española solo logró concentrar una ínfima parte de la población autóctona en tres "pueblos de indios": Quibdó (con 161 "indios tributarios"), Lloró (220 tributarios), Beté (23 tributarios), y dos más en los ríos Murrí (31 tributarios) y Bebará (24 tributarios); para un total de 459 tributarios, que representaban unos 2.700 individuos de ambos sexos. Una relación de los años de 1780-90 indica que la capital, Quibdó, contaba entonces 48 casas del "común" y seis de "indios". En Lloró sumaban diez casas "de gentes libres" y 50 tambos de aborígenes tributarios. Beté no pasaba de un corregidor y 26 familias de "indios tributarios".
- Es desde fines del siglo XVIII, y luego a principios del siglo XIX, cuando se registran a las orillas del río algunos escasos hábitats plataneros y maiceros de campesinos descendientes de esclavos africanos y nacidos en Reales de Minas. En la documentación, unos se mencionan como "esclavos de rozas", "esclavos de bastimentos" o "de platanares", "esclavos estancieros" o "bodegueros"; otros se califican como "libertos" o como "cimarrones". No obstante, con más frecuencia son los embebras fugados de los "pueblos de indios" los que se mencionan en los documentos como cimarrones.

El censo de 1778 de la "Provincia de Citará" registra 6.134 habitantes a lo largo del río, discriminados así:

Tabla 3.1 Población de "Provincia de Citará", 1778

Sitios	Categorías censales							
	Blancos		Indios		Libres, varios colores		Esclavos	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Quibdó	28	22	549	528	220	180	369	345
Lloró	14	11	556	584	89	87	190	153
Beté	5	2	58	61	82	40	20	3
Bebará	20	16	59	44	139	157	356	257
Murrí	4	-	122	115	35	31	16	12
Pavarandó	26	16	46	40	82	43	158	150
Totales	97	67	1.390	1.372	647	538	1.109	920
	164		2.756		1.185		2.029	

Este es el reducido potencial humano que poblaba unos ciento cincuenta kilómetros de la cuenca del río Atrato, en las postrimerías de la colonia española.

3.4 El modelo minero de poblamiento.

Entre 1780 y 1830, como fechas aproximadas, se dibuja un poblamiento minero-agrario combinado. Es decir articulando la extracción aurífera con la producción agrícola de apoyo; o sea "**el corte**" minero por una parte y sus "**rozas y platanares**" de sustento alimenticio, por otra parte.

El profesor Sergio Mosquera transcribió recientemente los testamentos de 26 esclavistas y dueños de minas de Citará, otorgados entre 1802 y 1850 y conservados hasta hoy en la Notaria Primera de Quibdó (Mosquera, 1997). Constituyen una selección y se deben considerar con la validez que se otorga a un sondeo. No obstante, en estos documentos abundan datos de toda clase para entender la estructura de la sociedad colonial minera de la Provincia de Citará. Es así como indican, en esa época, un alto grado de concentración familiar en la propiedad de las minas. Por alianzas matrimoniales, domina la mayor parte de los Reales el clan multifamiliar de los Cuesta-Fernández-Conto-Pontero. Otro grupo enlaza a los Ferrer-Lloreda-Córdoba-García-Romaña-Andrade-Polo.

Más importante aún para nuestros objetivos, la información notarial permite elaborar un mapa del poblamiento colonial, es decir de la **formación socio-espacial minera** de los siglos XVIII-XIX. Inclusive evidencia la existencia de un modelo económico de manejo "doméstico", o en autarquía; señalado en su tiempo por Germán Colmenares, pero diferente al patrón en que insistió en sus estudios sobre Cali y Popayán (Colmenares, 1977). Es así como apenas uno de los mineros se afirma "natural de los Reynos de España". Dos más se declaran hijos de un español y una nativa. Los demás, a todas luces son "plebeyos" y de ascendencia mestiza, algunos incluso de origen muy humilde. Asimismo, son muy escasos aquellos emparentados con las principales familias esclavistas de

Popayán, Cali o Cartago, mientras por el contrario se encuentran varios apellidos indicando un origen antioqueño. Un testador se declara hijo natural de una barranquillera; otro es, lo mismo que sus padres, originario de Cundinamarca, y la señora Bustillos es hija de español y bogotana. Con toda evidencia esta minería del oriente atrateño de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, es minería esencialmente "plebeya" y de mestizos, incluso de mestizos pobres y generalmente nativos de la Provincia. De tal modo que muchos de ellos, en su testamento legan a sus herederos más deudas para cancelar que bienes para disfrutar.

En su casi totalidad, no son ricos mineros ausentistas residentes en Popayán, Cali o Cartago; algunos son vecinos de Quibdó, donde el funcionario Pedro Muñoz de Arjona había señalado seis casas "de mineros de aquel distrito". El propio censo de 1778 registraba entonces como supuestos "blancos" siete parejas con 31 niños. Otros se radicaron en sus dominios, bien sea en la vecindad de los "entables" o en sus cercanas fincas plataneras; se mencionan residencias en San José de Murrí y en San Miguel de Bebará, con capilla en ambos caseríos entonces administrados como "pueblos de indios". Con toda evidencia, la gran distancia entre el Atrato central y el valle del Cauca no favorecía a los caleños y payaneses, pero sí a los antioqueños, que bajando por la trocha de Urrao llegaban hasta el Atrato por los ríos Arquía y Bebará.

Asimismo, no se observa la trilogía hacendado-minero-mercader y negrero, que caracteriza el "modelo" payanes o caleño, ni el abasto alimenticio de las cuadrillas mediante la producción de víveres en una lejana hacienda. Por el contrario, los inventarios indican un sector social mucho más modesto en sus "caudales", y muy preocupado por tener en las cercanías de los "cortes" numerosas rozas de maíz y plátano lo mismo que la crianza de marranos o algunas cabezas de ganado, para suministrar *in situ* "la ración" y "los bastimentos" a su mano de obra.

Finalmente, es preciso anotar que los ríos Bebará, Arquía, Murri, Neguá o Nemotá, nunca produjeron el volumen de oro que se verifica en la Provincia de Nóvita (ríos Andágueda, Iró, Cajón, Sipí, y otros). Un censo de tipo tributario de fines del siglo XVIII registra los nombres de 35 dueños de minas en esta última, algunos con un "caudal" avaluado hasta en 200.000 pesos de Plata. Mientras tanto, en Citará el mismo registro indica 23 mineros, apenas uno de ellos con fortuna estimada en 100.000 pesos de Plata. Otro documento de fecha imprecisa indica 40 Reales en Nóvita y solamente 21 en Citará. En cuanto al volumen de la mano de obra se observa la misma desproporción. Son 1,811 esclavos registrados en Nóvita, en cuadrillas sumamente populosas (hasta más de 200 individuos de ambos sexos). En Citará son unos 704 esclavos adultos, con un promedio por cuadrilla muy inferior, encontrándose en una de ellas el máximo de 88 trabajadores. En el Anexo 3, numeral A3.1 se incluye la relación de testamentos, con una lectura que enfatiza en el valor de las tierras cultivables en contraposición al poco valor de las viviendas.

Ahora bien, tanto el informe que redactó en 1780 Juan Jiménez Donoso como la "descripción superficial de la provincia del Zitara", anónima y posterior a 1772, lo mismo que el censo de pueblos y población de Pedro Muñoz de Arjona, y los testamentos transcritos por Sergio Mosquera (Anexo 3, numeral 3.1), permiten dibujar un mapa de la formación espacial minera colonial. (Ver [Figura 3.3](#): Formación socio-espacial colonial y minera).

En este esquema destacan:

- La importancia de los componentes geográficos en la planificación de la explotación de los medios naturales de producción y las modalidades de poblamiento.
- El eje del río separa dos ámbitos, las zonas mineras del oriente y las zonas agrícolas de la margen izquierda. Importante es, mirando el mapa (Fig. 3.3),

constatar como los esclavistas utilizaban de manera óptima y complementaria ambas orillas del río Atrato. Hacia el oriente y la cordillera, están los ríos auríferos o de platino: Murrí, Bebará, Arquía, Nemotá, Neguá, Tanandó, incluso la Yesquita en Quibdó. En la orilla izquierda desembocan los tributarios cultivados con los platanares y maizales que proveen las cuadrillas en víveres: ríos Buey, Beté, Tagachí, Bojayá, Napipí.

- La concentración de los Reales de minas y sus "cortes", y la dispersión de las áreas de los platanares. Correlativamente, se condensa la mayor parte de la mano de obra en las minas de la margen derecha, mientras se radica una escasa población de "esclavos de platanares" y "bodegueros" en la margen izquierda.
- Tanto esta proliferación de predios de extracción minera o de producción agrícola como su extensión territorial sugieren la idea de **latifundio disperso**.
- En cuanto a los núcleos de poblamiento se distinguen varias categorías:
- Quibdó, centro minero y "pueblo de indios" con presencia del aparato militar, administrativo, de justicia y de Hacienda.
- Los demás "pueblos de indios": Lloró, Beté, San Miguel de Bebará y San José de Murrí, cada uno con regidor y capilla.
- Las "rancherías de esclavos" de los Reales y "cortes".

3.5 Colonización agraria y aldeas.

De la reseña anterior es importante señalar aquí varios hechos:

- A- La necesaria cercanía entre las áreas cultivables y los "entables" mineros donde vive la mayor parte de la cuadrilla, lo cual reduce la magnitud territorial del poblamiento.
- B- La separación que se hace en el reparto laboral de la cuadrilla, dividida entre "esclavos de mina" y "esclavos de rozas". Para que la mayor parte de la cuadrilla se dedicara exclusivamente a la extracción aurífera, su alimentación exigía que una mínima parte se dedicara a la producción agrícola. Esta implicaba la apertura constante de nuevas rozas en los taludes más secos, multiplicándose tanto su número como su distancia y dispersión. Y para garantizar la inmovilización permanente del esclavo de "corte" extractivo, era imprescindible para el esclavista aceptar la movilidad residencial y circulación constante del "esclavo de rozas" o "bodeguero".

El "platanar", esparcido en varios colinos de orillas, negaba la inmovilización del esclavo y favorecía su circulación. La agricultura era la negación del "corte" extractivo y de la esclavitud con residencia forzada única. Por lo tanto, en esa época, **la agricultura es la primera forma de independencia** que consigue el esclavo de cuadrillas mineras.

De tal modo, dinamizado por la libertad de circulación que se deriva de la ley de manumisión de 1,851, luego se generaliza el poblamiento de descendencia africana y afro-embera en colinos ribereños (Ver [Figura 3.4](#): Modelo del minifundio disperso). Este proceso estuvo marcado por la dispersión de la población, como puede documentarse en diversos testimonios de viajeros y clérigos, al menos en el periodo entre los documentos citados (1853-1922).. Ver Anexo 3, numeral 3.2, "Poblamiento y dispersión de la población 1953-1922"

3.6 La red aldeana moderna.

Hoy en día en el Atrato central, mediante la colonización individual espontánea y un modo de poblamiento extensivo pero de baja intensidad, se constituyó en el

transcurso de un siglo largo un hábitat comarcal agrario caracterizado por una **"agricultura de retazos"** (Virginia Gutiérrez), atomizada según el patrón del **"minifundio disperso"**. Se plasma en el espacio mediante los claros ribereños en la selva, con miles de diminutas unidades productivas colocadas en forma lineal en ambas orillas de ríos y quebradas. Estos hábitats suman unos mil lugares (según el SEM) y quizá unos cinco mil hogares, pero solamente unos cincuenta sitios (el 5%) experimentaron un desarrollo tal que transforman el hábitat aislado familiar en un caserío.

De hecho todas las aldeas brotan:

- de la sedentarización de los labradores, o sea expresando su paso de colonos transitorios a agricultores estabilizados y permanentes;
- del resultado exitoso de su empresa;
- por transformación de un espacio productivo en lugar de residencia;
- en un platanal hogareño vuelto núcleo de vivienda colectiva;
- de la célula inicial de la primera pareja, y su expansión exogámica a lo largo de dos o tres generaciones.

El caserío que se expande es una familia que se arraigó y se dilató. De tal modo que **el conglomerado aldeano crece exclusivamente del propio seno de la familia y se convierte en hábitat de parientes.**

El paso del hábitat agrario disperso y de producción, al hábitat nucleado en aldeas de residencia se puede reseñar con los casos de Cabecinegro (trasladado hacia 1995, con el nuevo nombre de Santa María, varios kilómetros río arriba, debido a sedimentación de la orilla del Atrato) , El Tigre y Guadualito (Villanueva). El

origen del villorio de Cabecinegro tipifica un fenómeno generalizado, verificado en más de treinta localidades del Atrato Central, y que se puede sintetizar en forma gráfica, como lo ilustra la [Figura 3.5](#) : Génesis de Cabecinegro, (hoy Santa María) y que se documenta en el numeral 3.3 del Anexo 3.

3.7 Análisis del proceso socio-espacial.

Se puede generalizar lo que se vivió en Cabecinegro (hoy Santa María), El Tigre o Guadualito, verificando una trayectoria análoga o comparable en numerosas localidades del río. Las observaciones consignadas en el numeral anterior (texto completo en el Anexo 3, numeral 3.3) posibilitan la comprensión de las modalidades de transformación del **espacio natural** por el colono chocoano, y su mutación en **espacio social**.

Este numeral se apoya en observaciones sobre unos cuarenta asentos y los informes y datos provenientes de diversas fuentes oficiales en Quibdó. También se apoya en la muestra y las encuestas posteriores realizadas en diez asentos tanto rurales como de hábitats nucleados. Incluye el estudio cartográfico de mapas levantados en diversas fechas, escalas 1/500.000, 1/100.000 y 1/10.000, lo mismo que las fotografías áreas de vuelos realizados en los años 68-69- y 70. Por fin, se agrega a lo anterior las entrevistas con pioneros ancianos o colonos actuales. Con estas herramientas se pueden resumir y generalizar en forma sintética un proceso tipo y su modelo teórico. Condensado en patrones físicos y aceptando una cronología teórica ideal, el ciclo completo se resume en las siguientes fases, las cuales se tratan más extensamente en el Anexo 3, numeral 3.4.

Fase inicial:

Llegada del colono, primer desmonte ribereño de un área de selva sobre el talud aluvial que forma un dique alto y seco, separando el río de la depresión posterior; en una franja lineal de unos treinta metros de profundidad en promedio y unos cien

metros a lo largo de la orilla. Plantación de los colinos de plátano y banano. Construcción de "**el trabajadero**", a la vez cocina, refugio y lugar de almacenaje de la cosecha. Esta construcción provisional, especie de cobertizo o "ramada" sobre pilotes bajos y sin escalera, no ocupa más de 10 a 15 metros cuadrados. En esto consiste el nivel primario de transformación por medio del trabajo, de un espacio natural en un hábitat humano.

Segunda fase:

Traslado y sedentarización de la familia nuclear en esta labranza; convirtiéndose en "pareja troncal" con la cual se inicia el ciclo del poblamiento del lugar. La parcela de producción, anteriormente provisional, se convierte en "**hábitat total de carácter permanente y definitivo**". Extensión del fondo por nuevos desmontes, ampliando el espacio productivo en forma de "minifundio disperso"; producción de excedentes comerciables.

Sustituyendo el "trabajadero" se edifica una casa de orilla, sencilla y del tipo "choza" utilizando materiales vegetales del entorno. Está cerrada con paredes en esterillas de bambú o palma de chonta, y se instala en la parte posterior el fogón alto; proporciona un área cubierta de 25-30 metros cuadrados.

El río se integra a las actividades domésticas diarias por medio del embarcadero, y la unidad sanitaria flotante (baño, sanitario, lavadero de ropa y loza, contacto primario de los niños con el agua, etc).

Tercera fase:

Por invitación del primer colono, otro (muy a menudo pariente del primero y llegando de otra zona del río) se avecina en el lugar o sus inmediaciones, conformándose un **hábitat bifamiliar asociado** de producción, con prácticas laborales solidarias e intercambios de favores. Con frecuencia esta segunda

unidad residencial surge de una pareja joven que se generó en la descendencia de la primera pareja pobladora. Multiplicado este caso por su progenitura, la agrupación puede reunir 4 o 5 casas de parientes, pero esta **comunidad parental consanguínea** puede concentrar hasta 5, 6 o 10 hogares.

Cuarta fase:

Primer nivel de **agrupación residencial multifamiliar**, de linaje y con diversos ramales parentales colaterales; **el vecindario**. Las uniones exogámicas con cónyuges del entorno inmediato, generalmente "de facto", entre hijos e hijas de los pioneros, auspician nuevas casas casi siempre contiguas a las de los padres y en los colinos de éstos.

Algunas de las viviendas tienden en conformar un primer tramo con paramento unificado y continuo; así se esboza un **embrión de pueblo-calle en hilera frontal única**.

En esta etapa surge la contradicción entre tierras de labranzas y solares residenciales, que se resuelve por la apertura de nuevas labranzas en las inmediaciones y la mutación de la extensa parcela del colino en amplio solar-huerta.

Quinta fase:

Divorcio definitivo entre hábitat de producción y **hábitat residencial** de los agricultores. Se agita la idea de "formar pueblo" o tener "un pueblo urbanizado", con el reconocimiento institucional y alguno que otro servicio comunitario; por lo general una escuela pública, una capilla o un inspector de policía.

Por consenso se fijan unas normas de retroceso mínimo de las construcciones, con el fin de transformar el sendero de la orilla en paseo-avenida; la calle. Las

casas de las etapas anteriores construídas a la orilla se reconstruyen retrocediendo y con una volumetría más generosa, alcanzando con frecuencia entre 50 y 80 metros cuadrados bajo cubierta. Se edifican con mejores maderas, bien labradas y si bien el techo pajizo sigue predominante, se registran algunas cubiertas con laminas de zinc corrugado.

Se nota una compactación urbanística cuando las nuevas construcciones no tienen más alternativas que ocupar los intersticios de solares libres que son posesiones de familiares. Este cambio de patrón de implantación produce una densificación y de “discontinuo” **el caserío pasa a presentar un frente construído continuo**, conservando un perfil horizontal y su unidad en altura con casas de una sola planta.

Consecuencia de esta compactación, el solar conserva su profundidad pero pierde su amplitud frontal; se estrecha y se reduce a un módulo tipo y reconocido, del orden de 6 a 8 metros asimilable ya a la idea de lote. Determinada ahora por estas dimensiones, la casa adopta el patrón rectangular con frente estrecho y largo desarrollo en profundidad.

Sexta fase:

Transcurrido cierto tiempo y dos o tres generaciones de pobladores se verifica una etapa de **consolidación**, y el éxito del poblamiento genera un asentamiento concentrando entre 50 y 100 casas y familias. Hace crisis la diminuta sociedad doméstica parental de los inicios. La exogamia auspició la llegada creciente nuevos cónyuges sin relación parental directa con la primera familia. Las relaciones de producción con base en relaciones parentales se y son substituídas en forma creciente por el jornal con pago en dinero. Quizás la circulación creciente de dinero esté asociada al origen de la primera tienda permanente, muchas veces instalada por un comerciante exógeno sin nexos familiares con los primeros pobladores.

El diseño en hilera única genera contradicciones cuando van creciendo inadecuadamente las distancias. Además muy a menudo llega hasta obstáculos que impiden su prolongación en calle: barranco, corte en el talud y depresión inundable, boca muy ancha de un caño, etc. Se abren hacia los lotes posteriores unos senderos de acceso desde el río, gérmenes de futuras calles transversales. Es cuando se modifica el patrón de emplazamiento; el modelo se invierte, da la espalda al río, se voltea y busca la expansión hacia adentro y se incrementan las construcciones reforzando la presencia estatal, hasta conformar un núcleo enmarcando algún tipo de plaza, generalmente ubicado en la parte central del poblado y en retroceso de las hileras de viviendas. En esta fase **la aldea deja de ser una formación socio-espacial exclusivamente residencial y campesina**. Adquiere un papel de **centro veredal**. Quizás el fenómeno más significativo es que el suelo, que anteriormente se obsequiaba entre parientes y vecinos, adquirió valor y precio. Terreno y casas, bajo el concepto de "mejoras" se venden y se compran, aunque a precios simbólicos.

Séptima Fase.

En la fase anterior aún predominaba una comunidad homogénea, con iguales condiciones productivas y situaciones sociales; esencialmente "monoclasista" si se acepta el término. Pero con la presencia de algunos comerciantes, de varios asalariados de los aparatos estatales así como de algunos proyectos de inversión o de cooperación nacionales e internacionales, surge un embrión de **diversificación social de tipo pluriclasista**. Sin embargo la mayoría de los vecinos siguen siendo agricultores productores de sus alimentos básicos; lo cual explica (entre varios motivos) la ausencia de mercadeo de víveres, y por ende la carencia de un espacio que asuma el papel de plaza de mercado. Este hecho a su vez justifica la indiferencia de los moradores por una plaza artificial y meramente "decorativa". Manifestación de la persistencia de la producción primaria, un grupo

de especuladores capta la cosecha de las áreas rurales y la drena sin tardar hacia los centros de consumo de la región.

El sector comercial crece con 5 o 6 tiendas caseras o en edificios especializados, completadas por un par de cantinas y un "restaurante" ocasional para los viajeros. Se dispone de un grupo significativo de funcionarios públicos asalariados, Inspector de Policía, educadores, puesto de Salud, Codechocó, Corpourabá, Bienestar Familiar, Servicio de Erradicación de la Malaria, etc. De este modo el ensanche del espectro social se manifiesta con el asomo de un segmento de personas originado en el aumento del empleo terciario. Claro indicio y consecuencia de eso, **el poblado se convierte de productor (exclusivamente) en consumidor (parcialmente).**

Obviamente este proceso social caracterizado por **el peso creciente de las actividades terciarias** y el surgimiento de un primer nivel de diferenciación socio-económica, viene acompañado por distintos ajustes en el diseño y el trazado del asentamiento.

Pasando el umbral demográfico de cien casas el poblado tiene una extensión lineal próxima a un kilómetro y está presionado por adicionales necesidades en equipamientos de educación, salud, etc. Estos factores propician un cambio de diseño: el modelo lineal pierde su hegemonía e incluso vigencia. Los nuevos edificios institucionales se localizan detrás de la hilera de casas y dan nacimiento a una calle segunda paralela a la avenida, donde también se ubican las nuevas viviendas. Entonces se abren cortas calles perpendiculares buscando su conexión y comunicación con el río. Al poco tiempo se esboza un embrión de **trazado reticular.**

Con la "calle segunda" se invierte el modelo de crecimiento, pasando desde lo largo hacia lo ancho. De **aldea lineal**, el asentamiento inicia su conversión en

pueblo nuclear. Dejó de alargarse y se compacta en profundidad, generalmente alrededor del núcleo central de equipamientos.

Es decir que el paso social del asentamiento, de elemental y primario a terciario y más complejo, significa además el paso del exclusivo malecón a un sistema de calles múltiples. Este se observa en los pueblos de confluencia ("esquineros en L o en V"), por medio del relleno habitacional interno, y separación progresiva del río para las zonas de ampliación. Por lo tanto ya no ofrecen a sus moradores el acceso individual directo al río. O, como ocurre actualmente en Vigía del Fuerte, mediante desmontes e intentos de desecación de la llanura aluvial cenagosa detrás del dique.

Con el transcurrir del tiempo, contando entre 100 y 200 familias y casas, el poblado reúne una masa demográfica del orden de unos 1.000/1.500 habitantes; asimismo adquiere cierta fuerza como **centro comarcal** en el juego político - regional. Importancia que se ratifica y se consagra con su erección en cabecera de un nuevo municipio, decisión con la cual toma nuevo empuje hacia niveles superiores de complejidad social y construída; tal como ocurrió en Bojayá-Bellavista, en Vigía del Fuerte o más recientemente en Docordó (Bajo San Juan).

3.8 El hábitat comarcal.

Es a partir de los distintos tipos de hábitats arriba reseñados, que se van integrando unidades espaciales de mayor cobertura territorial. Cada asentamiento disperso o nucleado actúa como una pieza colocada en un conjunto, que va adquiriendo su papel propio en un determinado ámbito espacial a lo largo de la vía fluvial.

En un tramo corto del río solamente se hallan uno o dos tipos de asentamientos correspondientes a la tipología anteriormente señalada; pero en un tramo más largo van surgiendo otros componentes. De tal modo que en un trayecto de unos

diez kilómetros por lo general se encuentra, entre orilla y orilla, el rosario completo de los diversos tipos de asentamiento registrados. Por lo tanto la presencia de esta gama completa va configurando en el ámbito de poblamiento un sistema articulado y coherente, incluso jerarquizado de relaciones frecuentes de todo tipo (laborales, matrimoniales y familiares, de intercambios, acopio y abasto, de servicios sociales estatales, etc).

Se verifica que a lo largo de la vía fluvial un hábitat, cualquiera que sea su categoría y tamaño, nunca está aislado de sus vecinos sino por el contrario siempre vinculado a ellos. Múltiples nexos originados en las prácticas sociales de la vida cotidiana lo hacen partícipe de un conjunto expandido en un ámbito geográfico de dimensión territorial más amplio pero interno al municipio y sectorizándolo, que se puede calificar como "pequeña comarca". Esta integración adquiere para el Estado la categoría de vereda o de corregimiento en la sectorización política y administrativa de un municipio.

Luego, en una determinada comarca y en algún momento, bajo la presión de variados factores, uno de los caseríos adquiere una dinámica excepcional. Entonces se eleva encima del nivel de los demás, con lo cual se erige luego en "**cabecera de comarca**", si se puede decir; Tanguí, Beté, Tagachí, Napipí cumplen este rol, y tan exitosamente lo cumplió Bellavista que finalmente ascendió a cabecera de un nuevo municipio. Ver [Figura 3.7](#): Sistema comarcal general.

3.9 Cronología general del poblamiento actual.

Sobre el surgimiento paulatino de los hábitats a lo largo del río un sondeo realizado en unos veinte asentamientos (Jacques-April en 1988, con actualizaciones de campo en enero de 1998), permite levantar el siguiente cuadro.

**Tabla 3.3 Surgimiento y desaparición de poblados del Atrato Medio
(muestra).**

	Poblado	Génesis / desaparición	Observaciones (Ver localización en Radarmapas 27.1 y 27.2)
1	La Boba	1.883 (?)	Esta fecha parece ser aquella de la radicación de los primeros colonos en los desmontes. El caserío se conformó mucho más tarde.
2	Isla de los Palacios	1.913	Fecha de la primera colonización agraria y ribereña de la familia Palacios.
3	La Loma de Bojayá	1.923- 1.924	Primeras casas nucleadas y construcción de la capilla.
4	Opogadó	1. 928	Primer núcleo, incendiado en 1950. El pueblo actual se vuelve a fundar hacia 1955.
5	Pogue	1.934	La llegada anterior del colono "arribeño" Macario Asprilla fomenta las primeras casas.
6	La Playa de Murri	1.930-1940	Primeras casas en colinos plataneros de los padres de Macario Romaña.
7	Puerto Conto	1.930- 1.945	Primer caserío de unas diez casas, llamado Tebada. Incendiado desaparece hacia 1950. Vuelve a resurgir a partir de 1955-60.
8	Tagachí	1.923	Se verifica la presencia de un primer grupo de unas diez casas.
9	Napipí	1.942	Primer desmonte platanero y de confluencia por el colono Ricardo Mayo.
10	El Tigre	1.940-1960	Fase de desmonte y sedentarización de los tres hermanos Cuesta, colonos de los alrededores
11	Alfonso López (Puerto Martínez)	1.943	Instalación del aserrío y luego nuclearización de colonos madereros. También llamado "Terrón".
12	Bellavista.	1.946	Primer núcleo estable de casas en parcelas de plátano de colonización anterior.
13	Boca de Bebará	1.950-55	Crece la aldea en un platanal desmontado anteriormente por los Salas.
14	Villanueva (Guadualito)	1.950	Fecha aproximada de nuclearización en sus colinos, de los colonos "arribeños" Córdoba y Mosquera; alcanzando unas 10 casas hacia 1970. Recibió parte de los habitantes de Santa Cruz y El Lana.
15	San Miguel	1.952-53	Primera casa finquera de Ruperto Moreno.
16	San Alejandro	1.956	Primeras casas agrupadas en el lugar.
17	San José de la Calle	1.959	En esta fecha existe ya un pequeño grupo de viviendas de colonos de los alrededores.
18	San Martín	1.960	Epoca del paso de parcelas a caserío.

19	Mesopotamia	1.965	Llegada de los colonos "chilapos sabaneros" liderados por Pedro Coronado y fundación del pueblo.
20	Veracruz	Hacia 1975	No existía en la cartografía anterior.
21	Piedra Candela	Hacia 1960	Hoy sigue siendo una vereda rural, pero en proceso de nuclearización lineal.
22	Cabecinegro (hoy Santa María).	Años 70	Paso de hábitat platanero de los Salas y Cuesta a villorio parental con 4-5 casas discontinuas en colinos. Creció durante el periodo 1988-1994 y se trasladó, con nuevo nombre, hacia 1995, por causa de sedimentación de la orilla del Atrato.
23	Amaya.	1985-1990	Villorio platanero familiar con cinco casas del mismo tronco parental. En 1998 no existe como pueblo.
24	El Lana	Hasta años 1970	Desapareció por erosión.
25	Santa Cruz	Hasta años 1970-1980	Desapareció por erosión.
26	Boca de Murri	Hasta años 1970	En la cartografía posterior no aparece. Ya no existe como pueblo.
29	Murindó	Trasladado 1993	Población desde el siglo XVIII, trasladada en 1993 a raíz de los de los terremotos de 1992.
30	La Madre	Trasladado 1993	Trasladado a raíz de efectos de los terremotos de 1992.
31	Puerto Córdoba	Hasta años 1970	En la cartografía posterior no aparece. Ya no existe como pueblo.
32	El Barranco	Hasta años 1970	Idem.
33	Bella Luz (Brazo Montaña)	Hasta años 1970	Idem.
34	Puerto López	Hasta 1973	Aserrío y caserío en la desembocadura del río Bojayá al Atrato. Destruído por erosión de orillas.
35	Rogeradó (río Murindó)	Hasta años 1970 (?)	No aparece en cartografía posterior. Ya no existe como pueblo.
36	Vigía del Fuerte	Trasladado años 1960	Su localización era frente a Bellavista. Trasladado al actual sitio principios de los años 1960 (?), posiblemente por erosión de orillas.
37	Puerto Arquía	Hasta años 1970	Fue un aserrío con menos de 10 casas. En 1998 sólo se observan restos del aserrío, en proceso de erosión por el Atrato.
38	Paloblanco		En gestión de traslado (1998), por erosión de orillas.
39	Vidrí (río Arquía)		En gestión de nucleación en Puerto Palacio
40	Isleta (río Arquía)		Idem.
41	Playita (río Arquía)		Idem.

De este listado, referido a los núcleos 1 hasta 23, destaca lo siguiente:

- Los 23 núcleos de la muestra integran una tendencia regional.
- Son en gran parte obras de colonos exógenos llegados a la región hacia 1930-1950, y generalmente oriundos del río Baudó, del San Juan y del alto Atrato.
- Cada caserío surge en una parcela de cultivos, en un platanal.
- El caserío es producto ulterior de una primera fase de colonización agrícola.
- Las aldeas se estructuran y se estabilizan en los últimos 30 - 40 años.
- Están aún, casi todas, en la fase ascendente de su desarrollo y de su ciclo, aunque varias han desaparecido por acción de fenómenos naturales y sus pobladores se han incorporado a otras, o se han relocalizado, como el caso de Cabecinegro que incluso cambió de nombre (Santa María).
- El proceso sigue vigente y van surgiendo nuevos núcleos. Sin embargo, en las actuales condiciones de confrontaciones armadas muchos poblados se encuentran desiertos, principalmente al norte de Vigía del Fuerte, y sus habitantes se encuentran en campamentos de refugiados o han migrado hacia otros sitios de la región (p. ej., Vigía del Fuerte), o han salido del Atrato Medio.

(Ver [Figura 3.9](#), Evolución de los caseríos).

En el Anexo 3, numeral 3.5 se detallan los antecedentes históricos de los 23 poblados de la muestra de 1988 y en el numeral 3.6 el análisis socio-residencial de tres de las aldeas.

3.10. Inmigración, colonización agraria y hábitats.

La región quedó tan aislada como estancada durante la mayor parte del siglo XIX y sólo a fines del siglo se manifestaron algunos movimientos de migraciones por parte de los descendientes de los esclavos mineros del alto San Juan y alto Atrato.

Pero a principios del siglo diversos factores tienden a aumentar estas migraciones a lo largo de los ríos Baudó, San Juan, Atrato y también a todo lo largo del litoral Pacífico, lo mismo que hacia Acandí:

- En las antiguas regiones mineras el aumento continuo de población provoca un excedente demográfico.
- Se multiplican las controversias de propiedad entre mineros libres y descendientes de los mineros esclavistas, ya que éstos siguen siendo dueños de las tierras.
- Las concesiones del Estado a compañías extranjeras y la llegada de la Chocó Pacífico Gold Mine en 1915 no hacen sino agregar un protagonista más a este conflicto.
- Se establecen nexos entre Turbo - Cartagena y Quibdó por medio de la navegación fluvial de cabotaje; la colonización agrícola espontánea sobre el Atrato se encuentra favorecida por la necesidad de “leñateros” y la demanda de víveres, (cacao, arroz, plátano, pescado seco y maderas de construcción) en las ciudades (Quibdó, Cartagena o Barranquilla). Este fenómeno se hace ya muy visible en las décadas de 1940 y 1950.
- Economías cíclicas y efímeras estimulan unas corrientes migratorias, tal como sucedió a la vuelta del siglo con el breve auge de la recolección de tagua, y el ciclo más prolongado del látex del níspero. Luego hubo un ciclo del cacao, y en la época de construcción de los ferrocarriles la demanda de polines incentivó,

entre 1930 y 1950, la producción maderera. Desde los años sesenta unas corrientes laborales circulando por el Atrato y el San Juan se dirigen hacia la zona bananera de Urabá en busca de trabajo asalariado.

- Durante el período 1945-1960 la inseguridad en la zona, hacia 1949-1953, y la quema de unos pueblos (Opogadó y Puerto Conto, entre otros) también provocaron migraciones por huída de gentes, bien sea internándose en los montes, bien sea refugiándose en centros que garantizaban su seguridad.

Las entrevistas con colonos, pioneros de desmontes y fundadores, primero de parcelas y luego, en ciertos casos, de aldeas y caseríos, dejan en claro las modalidades esenciales y muy repetitivas del proceso. Es posible, sin generalización a ultranzas, dibujar un modelo económico, social y espacial.

Asimismo queda relativamente fácil establecer los nexos ligando la aparición sucesiva de varios tipos de hábitats y el impacto diferenciado que ejercen estos sobre el espacio natural. Las pesquisas permitieron comprobar la evolución desde lo sencillo hasta lo complejo, en términos de espacios y **hábitats rurales dispersos mutándose en hábitats nucleados**. Se estableció que las olas migratorias de colonos se originan desde principios de siglo en una zona que globalmente se puede llamar del alto Atrato y el alto San Juan. Los pobladores actuales de los caseríos encuestados tienen sus raíces ancestrales (padres y abuelos) en Santa Rita, Alto Baudó, Paimandó, Samurindó, Lloró, Bagadó, en algunas veredas del río Cajón, de Condoto, de Tadó o de Certeguí, en las zonas rurales situadas al sur de Quibdó.

Esta inmigración se evidencia por medio de una estadística sobre las 100 familias encuestadas, considerando el lugar de nacimiento de los habitantes.

Tabla 3.4 Inmigración hacia la zona (1988).

Lugar	Censados en la muestra	Nacidos en otro lugar
Brazo de Murindó	27	27
Piedra Candela	27	14
Vera Cruz	41	27
San Martín	24	13
Villanueva	82	29
Boca de Bebará	27	13
San Miguel	74	45
Opogadó	32	12
Playa de Murri	83	32
Napipí	177	72
Total	594	284

Comentarios:

- El examen, ficha por ficha del censo indicó, obviamente, la más alta proporción de inmigrantes en los adultos, siendo la más baja en los adolescentes y niños.
- También indica que los mayores eran hijos de colonos inmigrantes en su casi totalidad.
- El examen permite relacionar zonas de emigración con períodos, más o menos así:
 - a) Una corriente local o comarcal con inmigrantes de los últimos veinte años (décadas de 1960 y 1970).
 - b) Una corriente regional, desde Turbo-Riosucio hasta el río San Juan, por olas, una en los años 1920 y 1930, la siguiente hacia los años 1940-1950 y una última hacia 1960.
- Finalmente, en los últimos años, se constatan flujos de inmigrantes locales y comarcales, expulsados de zonas rurales por razones de inseguridad

(desplazados), pero también de emigrantes desde la región, por las mismas razones, hacia sitios más lejanos como Quibdó y Medellín.

- Llama la atención la presencia, entre los habitantes tradicionales, de un numeroso grupo procedente del alto Atrato y del alto San Juan. Se repiten estos lugares de nacimiento: río San Juan, Tutunendó, Paimadó, Yuto, Lloró, Tadó, Cértegui, Bajo Baudó, Quibdó, Condoto, Istmina, Andagoya, Raspadura, Puerto Meluk, Beté, río Bebamamá, río Munguidó, la Vereda de Samurindó, río Quito, Santa Rita (Condoto), Dipurdú.
- Aquí se comprueba en el Chocó algo que también ocurrió con la llamada “colonización antioqueña”, el carácter muy compactado de ciertas zonas expulsando sus excedentes demográficos.
- Sin embargo, con la colonización moderna de la descendencia africana se transforma radicalmente el patrón tradicional aborigen de poblamiento, a lo largo del río Atrato y sus afluentes. Del poblamiento por medio del patrón unifamiliar rural aislado, se pasa al hábitat asociado y nucleado en aldeas lineales. Estas logran conformar un sistema de aldeas, el cual hasta ahora se ha convertido en el “mallaje urbano” de la región, sobre su máxima y única arteria de comunicaciones.

(Ver [Figura 3.7](#): Sistema comarcal del hábitat fluvial)

- Pero a las orillas del Atrato los caseríos experimentan un proceso continuo de “selección natural” -literalmente- con lo cual unos de ellos se estancan y hasta desaparecen pero mudándose. Y, a consecuencia de estos traslados, otros caseríos se fortalecen.

El marcado crecimiento físico y demográfico que operó durante las últimas décadas y que se verifica en Tagachí y Buchadó, en Napipí, Puerto Conto,

Bellavista o Vigía del Fuerte, se nutre del fracaso y del traslado de Santa Cruz, El Lana o de Puerto López o de la desaparición de Boca de Murrí. Crecen con la concentración de colonos anteriormente diseminados en el espacio productivo o nucleado en aldeas que no pudieron “anclarse” y tuvieron una existencia breve.

Dos ejemplos ilustran cómo lo señalado sigue ocurriendo a la fecha:

a). El crecimiento de Vigía del Fuerte, incluída preparación de tierras anegadizas por parte de la alcaldía, para futuras viviendas, como receptora de desplazados por las condiciones de inseguridad en la región, y

b). La concentración de pequeños núcleos veredales como Vidrí, Playita e Isleta en el río Arquía, cuyos pobladores cuentan con la aceptación y destinación de terrenos por parte de los habitantes de Puerto Palacio, para ubicarse allí (según revisión de campo, enero de 1988).

Con estos cambios y traslados continuos, permanentemente operan unos “reajustes” territoriales en el mallaje regional y en el sistema de aldeas a todo lo largo del río. Pero el estancamiento o la mudanza que padecen numerosos poblados fundados por colonos está inscrito en la dialéctica del mismo proceso colonizador. Es un fenómeno general y no algo propio de esta zona del Chocó.

3.11 Reflexiones en torno a las aldeas del Atrato.

Hemos reseñado un proceso histórico en el cual se pueden distinguir tres fases que constituyen **tres formaciones socio-espaciales** diferentes:

A). La formación socio-espacial **colonial minera** que perdura desde fines del siglo XVII hasta 1850. De carácter "insular", se concentra a partir de la noción legal de "Real de Minas" y del ámbito espacial de "los cortes", en los cuales se lavan los aluviones cargados de oro y platino. En toda la Provincia se limita a unas veinte

minas y otro tanto de dueños esclavistas, con mano de obra conformado por unos 1700 esclavos (entre adultos y niños) de origen africano conviviendo entre "las rancherías" de los "placeres" y los "pueblos de indios", agrupando estos unos 2.700 nativos aborígenes.

B) La formación socio-espacial de la **colonización agrícola "neo-africana" y embera**, que se desarrolla desde la manumisión hasta mediados del siglo XX y se caracteriza por el fuerte crecimiento demográfico, la consiguiente expansión territorial, la dispersión de los hábitats. Estos se constituyen mediante el hogar de agricultores y la unidad predial es el "colino" de orillas, constituyéndose la finca de minifundio disperso, dividida en varios platanares separados.

C) La formación socio-espacial contemporánea y vigente de **las redes aldeanas**, mediante la nuclearización progresiva de las familias campesinas en asentamientos de origen parental agrupando generalmente desde 5 hasta 100 hogares y casas.

A esta última formación socio-espacial se dedican las siguientes reflexiones.

1) Aunque sea un axioma -e incluso un lugar común- es preciso insistir en esta evidencia: en el Atrato los hábitats humanos están sometidos a un marcado determinismo natural. Desde el punto de vista geográfico, esta colonización de tierras se enmarca dentro de drásticas condiciones fisiográficas que actúan como limitantes.

En estas condiciones, pocos son los sitios ribereños con condiciones físicas y climáticas favorables a la explotación agrícola. Más escasos aún son aquellos con óptimas dimensiones que permitan una explotación grupal o multifamiliar. Excepcionales son aquellos lugares que, reuniendo las condiciones anteriores y que además están en "situación social" favorable para estimular la germinación de un caserío.

En cuanto a su relación con la demografía, la disponibilidad de tierras para desmontar es aparentemente muy superior a la fuerza laboral de la masa colonizadora. Pero la agrología desmiente esta afirmación optimista. En términos agrologicos, es notable la escasez de tierras óptimas no amenazadas permanentemente; bien sea por el alto régimen de lluvias y su erosión de los suelos, bien sea por su consecuencia, las repetidas crecientes del río.

Allí radica la contradicción axial entre un proyecto humano de sedentarización en un hábitat permanente, y un medio natural adverso y hostil, opuesto a esta empresa. El hombre enfrenta la contradicción multiplicando las labores y los frentes de trabajo colonizando varios lugares sustitutivos. De esta manera se va configurando el hábitat atomizado y el "**minifundio disperso**".

2) Reflejo de lo anterior:

a) Estas peculiaridades tienden a contrariar la tendencia del colono a la sedentarización y lo obligan a una movilidad cotidiana, continua, en el ámbito de trabajo.

b) Esta obligada mudanza en el entorno cercano obstaculiza la persistencia del individuo en un hábitat definitivo y no favorece su arraigo en un lugar.

Con todo lo anterior la inestabilidad caracteriza el asiento del colono chocoano, su producción, sus colinos, su finca, su casa. Al contrario del colono del interior, nunca puede pretender haber adquirido algo duradero, para toda la vida, definitivo; lo que consigue, siempre cuestionado por los elementos naturales es efímero o de poca duración.

Entonces se muda, y en otro sitio vuelve a abrir montes, fundar finca y construir una nueva casa. Carece de apego a un lugar definitivo y esa actitud mental de cambio continuo y de desarraigo se refleja en su comportamiento frente a la propiedad y la casa.

La vivienda hereda de esa actitud: el morador sabe de antemano que su longevidad no pasa de 20 años o 30 años y que se garantiza esa duración

por medio de un mantenimiento y renovación continuos, cambiando las partes averiadas o en descomposición. La casa nunca es definitiva sino que experimenta un proceso evolutivo continuo, se dilata, crece, se modifica, se reduce: se subdivide adentro o se le agregan partes. Nunca es completa ni terminada.

3) El veto del río y las lluvias ejercen una drástica dictadura sobre la localización y la perennidad de los hábitats, explican su carácter transitorio y su mutabilidad. El hábitat humano y su duración dependen directamente del volumen, de la calidad y de la persistencia o de la vulnerabilidad y fugacidad de los medios naturales de producción.

Esta situación no estimula en los pobladores el respeto del sistema institucional reinante de propiedad de la tierra; es decir con denuncia, registro y titulación por medio de escrituras legalizando el dominio de los predios en forma definitiva, con miras a su enajenación posterior de individuo a individuo. Pocos son los que se preocupan por declarar, denunciar o escriturar, con trámites dispendiosos y requisitos institucionales que pueden demorarse años, unos predios que a lo mejor no existirán cuando el colono logre conseguir los títulos que consagran su propiedad. Conoce de antemano el carácter ilusorio que tendría el registro legal, cuando es la naturaleza la que en última instancia dicta el uso de las tierras, decreta su capacidad productiva y, en definitiva, cuestiona primero la propiedad permanente. Con el torrencial aguacero diario o el brusco salto del río sobre el dique aluvial de la ribera, **las leyes naturales vuelven obsoletas e irrisorias las leyes del Código Civil.** Es por esto que la titulación colectiva de tierras, previstas en la Ley 70 cobra validéz, sobre todo en términos de lo que jurídicamente el Estado consideraba como “tierras baldías” que podían ser dadas facilmente en concesión con fines de extracción de recursos.

4) De lo anteriormente reseñado surge una conclusión muy bien resumida en esta tesis de Manuel Castells, y que parece haber sido formulada después de un recorrido por el río Atrato.

“Históricamente, hubo posibilidad de “ciudades”, es decir de concentraciones residenciales que no subsisten por medio de un producto agrícola directamente conseguido por medio del trabajo de la tierra in situ, a partir del momento en que hubo un excedente (o "plus producto") agrícola y apropiación de este excedente por una clase de no trabajadores”.

Efectivamente, esta posibilidad en semilla se vislumbra en Bellavista, pero principalmente en Vigía del Fuerte, con la presencia significativa de un segmento social adscrito al sector terciario de la economía; y al nivel superior en Quibdó, que actúa parcialmente como mercado de salida y foco consumidor de la producción del campesinado del Atrato.

5) Prolongadas indagaciones en varias regiones permiten formular esta tesis: Todo hábitat nuevo de desmonte y roturación de tierras incultas, es decir de colonización agraria, si prospera y se desarrolla pasa por una fase inicial meramente productiva, y luego por una etapa caracterizada por el papel creciente de la gestión y comercialización del plus-producto agrícola. En otras palabras, **transita desde el sector primario hacia el sector terciario.**

Su manifestación espacial evoluciona desde formas aisladas y rurales de poblamiento disperso hacia formas colectivas de agrupación residencial y poblacional, urbanas si se puede decir. Mecanismos dialécticos actúan en el paso gradual de un hábitat elemental monoclasista de producción primaria, a un hábitat complejo y pluriclasista de apropiación y gestión terciarias.

Se verificó que el poblamiento de la región central del Atrato obedece a esta ley general.

6) La nota anterior pone de relieve la estrechez tipológica del sistema de ciudades del Chocó. Entre los dos extremos de unos poblados incipientes e inferiores a 2,000 habitantes, y una capital del departamento albergando unas 80.000

personas en 1993, se encuentra un muy débil sistema de centros urbanos intermedios.

Evidentemente la centralización administrativa y la concentración de servicios en Quibdó, y los dos focos del comercio y de abasto recíproco, en Quibdó por una parte y en Turbo, por otra, dejan muy poca perspectiva inmediata de desarrollo de un mallaje urbano interno y comarcal sobre el Atrato. Sin embargo, esto debe ser matizado si se tiene en cuenta que Vigía del Fuerte está interesada (o por lo menos sus administraciones) en crecer poblacionalmente, ampliar su perímetro urbano, erigirse como puerto del Atrato Medio, conectarse al sistema eléctrico nacional e impulsar vías de comunicación con el interior del país.

7) El tramo del río Atrato que corre desde Beté hasta Riosucio, en una distancia superior a los 250 kms (y más allá en ambos sentidos), carece por completo de ciudades; no fue capaz de suscitarlas o no las necesita.

Lo que si se va formando es un sistema aldeano jerarquizado agrupando en un determinado tramo de río zonas poco distantes y fácilmente conectables en un día en canoa, hábitats de distintas categorías y niveles.

Dicho con otros términos, la aldea, como modelo de **asentamiento "pre-urbano"** es el óptimo tipo de hábitat grupal que corresponde a una sociedad viviendo en **formación socio-económica de tipo pre-capitalista**.

8) La peculiaridad del hábitat nucleado del Atrato radica en el modelo de pequeños núcleos con base agraria y de origen parental, organizados en asientos lineales a ambas márgenes del río-avenida, muchos de los cuales cuentan entre 10 y 50 casas, y de los cuales pocos superan las 100 viviendas.

Desde el punto de vista humano, su peculiaridad es que se origina en una masa proveniente de un horizonte cultural predominante y de gran cohesión socio-étnica lograda a través de siglos de permanencia y de vivencia solidaria; no tanto por el común origen africano sino por el común trabajo agrícola, minero o maderero, según el lugar, y una misma condición laboral.

9) El pueblo surge "en autarquía" y por autodinamismo interno. Nace en una parcela y de una familia; en el mismo colino del labrador y de su propio hogar. Nace el conglomerado y crece, de los nacimientos en la familia y del crecimiento de los vástagos. Un pueblo que crece y se extiende, indica que una familia se dilató y se multiplicó.

Por lo tanto tiene el ritmo mismo que permite el crecimiento familiar, y experimenta un crecimiento lento, que no puede andar más rápido que la posibilidad nupcial y la capacidad reproductiva de los hijos e hijas del labrador. El caserío tiene un proceso lento, dependiente de sucesivas generaciones no menores de quince años cada una.

10) Allí es preciso apartarse del modelo cordillerano para señalar unas peculiaridades. Por ser una reivindicación de masas solidarizadas por sus intereses, el pueblo de colonos de laderas nace de una decisión colectiva, incluso multitudinaria en ciertos casos. Surge de una Junta Pobladora o Fundadora previamente constituida y organizada, que brotó de la concertación y del mismo seno del campesinado de las inmediaciones. Se parte de una decisión colectiva y de un propósito vital para asegurar el futuro y la persistencia de la colonia y su hábitat.

Muy a menudo la fundación se origina en una necesidad económica, como es el mercado para la comercialización de los excedentes. A veces lo engendra la defensa contra una amenaza, cuando se presentan los imprescindibles latifundistas y usurpadores con sus títulos carcomidos de la Colonia. En ocasiones es producto de una aspiración, como es la escuela, considerada como medio de defensa para poder leer escrituras notariales y redactar memoriales en papel sellado.

Colocado con frecuencia en situación de ilegalidad por el carácter disputado de sus tierras, de sus desmontes y mejoras, el colono cordillerano tiene que fortalecer su presencia, legitimar su propósito, legalizar su empresa.

Es decir que el pueblo es imprescindible como expresión de una empresa colectiva y para resolver varias necesidades básicas, organizar el mercado del

"plus producto", salir de la ignorancia, cohesionar el vecindario cuando llegan doctores y tinterillos, y se asoma la amenaza del desalojo, de la cárcel o del destierro, por parte de los latifundistas o usurpadores.

Por eso el mercado y la defensa de las tierras desmontadas son los más frecuentes motivos que generan la fundación urbana de los colonos de laderas. Pero cualquiera que sea el motivo, la fundación urbana representa la máxima coronación de la empresa agraria. El pueblo es la manifestación simbólica tangible de su éxito.

Por lo tanto el pueblo se funda con un ceremonial de afirmación de un hecho social. Y brota de un vez como hecho físico y hecho jurídico, en un día. Delimitada la plaza, trazadas las calles y marcadas con estacas las primeras manzanas, por la tarde hay diez o veinte candidatos solicitando adjudicaciones de los solares; asignados estos y registrados de inmediato, están en construcción y ocupados a los pocos días. En estas circunstancias, desde el primer día es pueblo de multitudes asegurando su inmediata configuración física y organización social.

El colono del Pacífico ignora estas motivaciones, recorre otro camino, vive otra realidad. Desarrolla su empresa de manera individual y solitaria, en un ámbito que no genera controversia. El mercado del plus producto es una muy lejana posibilidad, tan lejana en distancia como en el tiempo.

Su pueblo no resulta de una decisión o de un objetivo explícito, calculado y pensado. Germina en forma paulatina y lenta, en el transcurso de varias generaciones y se configura con hijos y nietos de la primera pareja y en sus colinos.

El caserío nace de una familia, de un hogar, de manera espontánea, sin este propósito, y sin ceremonial alguno. No se origina en la producción de café sino en la producción de niños; en la biología más que en la economía. Es pueblo de una familia y desde sus inicios es **comunidad de parientes**. En eso radica su contradicción, su fuerza y su debilidad, su unidad y sus limitaciones.

11) Llama la atención el carácter precario, e incluso muy vulnerable de estos asentamientos. De hecho sí surgen con facilidad y lentitud pueden estancarse en poco

tiempo o desaparecer con rapidez; en primer lugar por su misma fragilidad frente a una naturaleza inclemente.

Unos diez villorios desaparecieron del mapa en menos de cien kilómetros y en el transcurso de unos 15 años. Pero surgía un villorio nuevo y otros están en gestación. Desde luego los caseríos no desaparecen sino que se mueven; se mudan a lugares más hospitalarios o se suman a un caserío existente y lo consolidan con su aporte.

12) El desenvolvimiento espacial del hábitat, bien sea este agrario y disperso o nucleado y en forma de aldea, depende del nivel y de la velocidad del desarrollo de las fuerzas productivas.

Lo cual incide en la naturaleza del solar residencial, su extensión y forma; y si es el caso su división, compactación y densificación. De este modo pasa de **solar de finca** agrícola y de colino ribereño con extensión de cien metros lineales o más, a los **solares huertas** de los hijos, con veinte o treinta metros de frente. Llegando a la generación de los nietos, su división y fragmentación los reduce a **lotes** de ocho o diez metros de frente entre las goteras de dos aleros contiguos.

13) El relativo aislamiento de los núcleos de colonos y su origen familiar, vistos desde el ángulo de la cultura:

- Implican una cultura material basada en el uso intensivo de los recursos del lugar, en cuanto a casa, a manejo de herramientas u objetos de la vida cotidiana doméstica etc.

- Garantizan una gran homogeneidad comunitaria y la persistencia de su cohesión. Ambos se alteran a medida que se supera este aislamiento, que la comunidad crece, que se va integrando a la economía de mercado, que llegan nuevos moradores exógenos.

14) Se verifica en el diseño de la aldea una estrecha relación forma-contenido, originada en varios factores.

A) El río y el estrecho talud alto y seco determinan el emplazamiento de las viviendas en hilera. El relieve y la hidrografía se convierten en los imprescindibles ordenadores del diseño del asentamiento.

B) Las prácticas sociales y laborales de la producción agrícola lineal a la orilla del río y el transporte del producto, explican la contigüidad casa-vía fluvial.

C) Los lazos familiares se expresan por la contigüidad de las viviendas de varios parientes.

Adicionalmente, la obtención en el lugar de los mismos recursos naturales productivos y constructivos explican la identidad en la formación del hábitat nucleado en hilera, la analogía en el trazado y la forma de los caseríos, lo mismo que en sus patrones constructivos o sus pautas volumétricas.

15) El libre y fácil acceso del colono a los medios naturales de producción, se refleja en el urbanismo de tierras baldías que se verifica en el caserío, y que se expresa por medio de la **generosidad de las áreas públicas de uso colectivo**.

El espacio aldeano corresponde a un modo de vida y a sus necesidades e implicaciones pero de ningún modo a aspiraciones especulativas o a deseos de propiedad. De ahí la carencia de valor comercial del solar de vivienda, en la mayoría de los caseríos encuestados en 1988, que todavía se mantiene en lugares como Puerto Palacio en el río Arquía. Varios entrevistados comentaron este hecho pero lo resumió una señora:

“Eso de vender y comprar solares, aún no se ha puesto de moda aquí”.

16) Lo anterior explica la gran liberalidad que se observa en todos los caseríos en cuanto a la extensión de los espacios libres públicos. La generosidad con la cual los moradores se otorgan los espacios de disfrute colectivo tiene varias causas, manifestaciones y consecuencias.

El colono del Atrato experimenta la obligación de un nomadismo local continuo tanto productivo como residencial. Se vio como el hombre abandona un colino y

desmonta para plantar otro, se pasa de una orilla a otra, desmonta río abajo o hacia arriba, desocupa hoy una parcela que sembró hace dos o tres años. La vivienda conoce la misma actitud, siendo perecedera y cambiante.

Cuando la parcela se convierte en núcleo residencial familiar, de carácter "definitivo", luego asociado y eventualmente en hábitat multifamiliar, el caserío hereda de esa actitud y se beneficia de la máxima generosidad para otorgar solares o para trazar en forma espontánea, el ancho malecón sobre el río.

Las manifestaciones físico-espaciales de lo anterior se evidencian en forma diferenciada en cada caserío, pero a partir del elemento rector como es la presencia del río y su papel de organizador del espacio del caserío, del mismo modo que lo fue de la parcela que lo originó.

17) Además de los rasgos específicos anotados, el caserío de colonos del Atrato posee una característica peculiar sobre la cual es preciso insistir aquí: una alta proporción de espacios libres públicos de disfrute común.

Por otra parte, contienen una nueva categoría espacial ubicada entre los dos extremos clásicos de lo público y lo privado, o privativo. Se introduce en estas aldeas del Atrato una tercera categoría: el espacio "combinado", o sea de doble apropiación; en otras palabras un suelo de **posesión privada** o de vocación privativa, pero de **uso y disfrute colectivos**.

Desde el punto de vista del uso concreto por los residentes encontramos las siguientes categorías:

1- Espacios **públicos libres** reconocidos.

Aquí están: el talud del río, el embarcadero, los baños de la orilla, el terraplén-avenida y malecón, la plaza, el área del aserrío manual, la cancha de deportes y, eventualmente, una plazoleta de la escuela o de la capilla, ó del kiosco de reuniones. En ciertos casos más complejos (Napipí y Playa de Murri) se agregan unas calles internas paralelas al malecón, y unos caminos y calles transversales.

2- Espacios **semi públicos** así considerados por acuerdo mutuo y costumbres .

Los constituyen algunos solares vacíos en la trama, convertidos en lugares de circulación, ó de juegos, o plazoletas; a veces para algunas labores domésticas del vecindario.

3- Espacios **de carácter privativo** y partes de posesiones familiares sin construir, pero que en la realidad son utilizados por los vecinos más cercanos, bien sea para circular o realizar algunas tareas domésticas: tender ropa, pilar arroz, labrar una canoa, cortar leña, apilar maderas, procesar y secar pescado, etc. Además están los espacios libres a nivel del suelo pero contruidos, o sea los cobertizos comunitarios, que también cumplen funciones colectivas.

18) El uso múltiple y continuo del espacio público es otra peculiaridad que se puede observar, y en forma ejemplar en la Playa de Murrí.

El uso individual y colectivo opera sobre una misma área de circulación sin mayores conflictos: uso económico familiar cuando sirve para secar arroz, uso doméstico cuando se seca la ropa, uso alimenticio cuando se erigen las azoteas con hierbas medicinales, el cilantro o la cebolla larga; usos que no contradicen el corte de leña para la cocina, el juego de los niños, el pilón del arroz, el labrado de una canoa, el arreglo de un trasmayo, y unas bancas para sentarse a charlar a la sombra de una palma de coco, o el mismo tránsito de los vecinos.

Son como la persistencia "urbana" de la polivalencia del malecón y el solar, que completan y rodean a la casa rural familiar aislada en una orilla de río.

19) En definitiva, el reparto del espacio en el caserío y su diseño surgen de prácticas, de la razón pero no de la imposición. Procede de la observación, se origina en la experiencia cotidiana vuelta centenaria.

Se usa un código oral sobre aislamiento lateral, retroceso sobre el terraplén, los usos adecuados para éste, separados de los usos traseros; la asignación de una gama de funciones en los patios posteriores, la conformación del ante jardín, los rellenos en fachada o detrás de la casa; incluso rigen normas no escritas sobre los limitantes del uso individual del espacio libre colectivo. Este código mental no puede ser escrito y tampoco lo necesita, pues está en el saber individual y

colectivo, en los hábitos y costumbres y en las memorias. Es "cultura aldeana" oral y consuetudinaria.

20) Lo anterior evidencia la presencia viva y actuante de un proceso espontáneo de **socialización del espacio parental**, considerado por la etnología moderna como atributo de la comunidad doméstica rural, y que persiste (con sus contradicciones) en el hábitat nucleado y los distintos caseríos de la región.

21) Finalmente, todo indica que en el Atrato Medio no ha culminado aún el proceso de colonización de tierras (o su "reciclaje"), y de nuclearización de la población en aldeas. Un sondeo abarcando una docena de asentamientos y su trayectoria durante el periodo 1960 - 1988 ilustra la dinámica viva de este modo de poblamiento. (Ver [Figura 3.9](#), Evolución de los caseríos)

Cali, agosto 21 de 1997, con ajustes mediante trabajo de campo en enero de 1988).

Figura 3.1 Chocó: Número de asentamientos vs. número de casas

Figura 3.2 Subregión central del Atrato

Figura 3.3 Formación socio-espacial minera

Figura 3.4 Modelo de minifundio disperso

Figura 3.5 Génesis de Cabecinegro

Figura 3.6 Esbozo tipológico y categorías de asentamientos (a) y (b)

Figura 3.7 Sistema comarcal general

Figura 3.8 Sistema comarcal típico de hábitat fluvial

Figura 3.9 Evolución de los caseríos